



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR020-N-2-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE (CELULAS TRONCALES) PARA CUBRIR ENERO-ABRIL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS, FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 34, 35, 36, 36-BIS FRACCIÓN I Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 52 DE SU REGLAMENTO.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 23 de diciembre del 2024, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, ubicado en la Calle Belisario Domínguez número 1,000, CP. 44340, Colonia Independencia, los servidores públicos, que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo el evento de Comunicación del Resultado de la Adjudicación Directa Nacional que se menciona en el proemio de esta acta.

En uso de la palabra el Lic. Jorge Armando Famoso Ávila, Encargado del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, con motivo de la facultad otorgada mediante Oficio de Referencia No. 14^o6031C/ABA/22/103/2024 de fecha 18 de diciembre del 2024, girado por el Mtro. Luis Medina Maldonado, en su carácter de Director Administrativo de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, en el cual se le autoriza para llevar a cabo la conducción de esta etapa del procedimiento licitatorio, d conformidad con el punto 5.3.8 Inciso C de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, declaró formalmente iniciado este acto, dejando constancia de la asistencia de los funcionarios y servidores públicos al presente acto, dio la bienvenida a los asistentes; presentando a continuación a los funcionarios y servidores públicos aquí presentes, los cuales son:

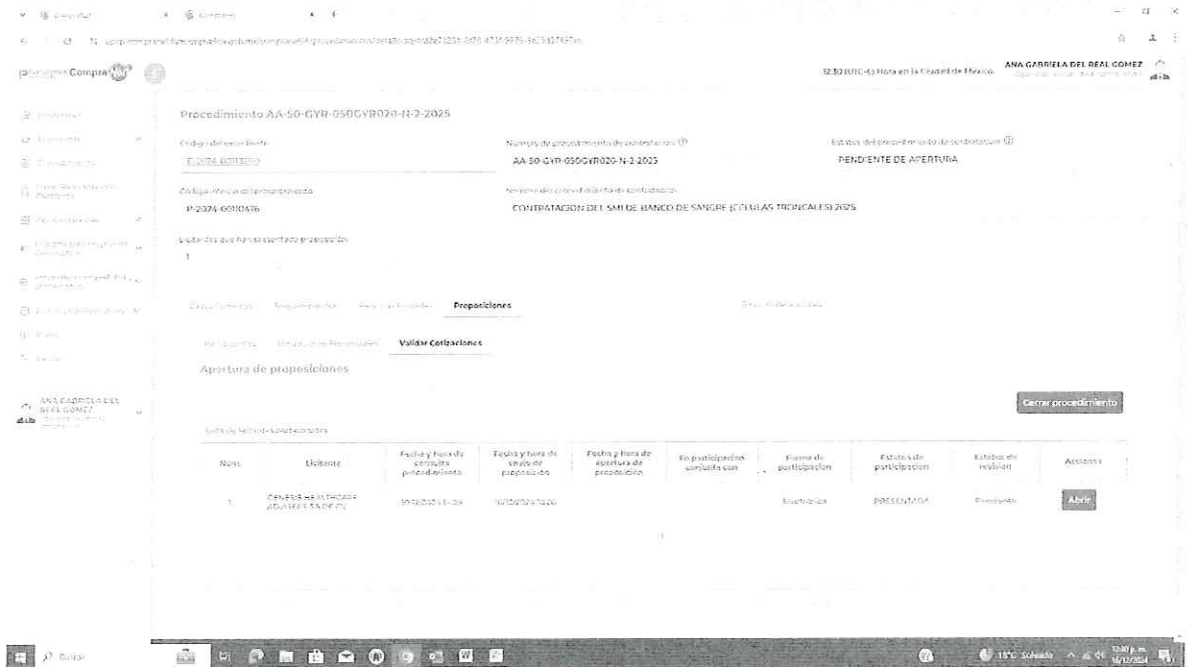
Funcionario	Dependencia y Cargo
Lic. Isafás Núñez Escobedo	Encargado de la Oficina de Adquisiciones de la UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente con motivo de la facultad para llevar a cabo la conducción de esta etapa del procedimiento de Adjudicación de conformidad con el numeral 5.3.10 Inciso C de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexica del Seguro Social.
Lcp. Ana Gabriela del Real Gómez	Analista Coordinador "C" Adscrito a la Oficina de Adquisiciones de la UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente.



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR020-N-2-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE [CELULAS TRONCALES] PARA CUBRIR ENERO-ABRIL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS, FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 34, 35, 36, 36-BIS FRACCIÓN I Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 52 DE SU REGLAMENTO.

Como antecedente de esta Adjudicación, se señala que esta convocante publicó el día 10 de diciembre del 2024 en el sistema electrónico de compras gubernamentales CompraNet el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional No. AA-50-GYR-050GYR020-N-2-2025, que contiene las bases que regulan el mencionado procedimiento.

Para dar cumplimiento a esta disposición, tal y como se señala en el punto octavo, inciso B) del Acuerdo con el que se establece las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de Agosto de 2000, siendo las 12:30 horas del día 16 de diciembre del 2024 se procedió a establecer el enlace a la Bóveda del sistema de Compras Gubernamentales (CompraNet) para verificar la existencia de proposiciones electrónicas, comprobando que si se tienen proposiciones; concluyendo así el enlace por los medios remotos de comunicación electrónica, del sistema de Compras Gubernamentales (CompraNet) como consta en la siguiente impresión que se inserta a la presente acta, realizando el cierre de la bóveda siendo el día 10 de diciembre del 2024 de las 12:32 horas.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

En apego a lo establecido en el Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a la recepción de las proposiciones del participante que participa de manera electrónica.





ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR020-N-2-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE [CELULAS TRONCALES] PARA CUBRIR ENERO-ABRIL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS, FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 34, 35, 36, 36-BIS FRACCIÓN I Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 52 DE SU REGLAMENTO.

No.	RAZÓN SOCIAL
1	GENESIS HEALTHCARE ADVISERS, S.A. DE C.V.

Esta convocante señala que la propuesta presentada por el participante se encuentra debidamente firmada por su representante legal.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 tercer párrafo, 36 BIS fracción I, 37 fracción II IV, V y VI, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 52 de su Reglamento, y en los numerales 2, 3, 4, 5, y 6 de la convocatoria a la adjudicación que regulan el proceso de adjudicación, se efectuó el análisis de la proposición técnica; procediéndose a elaborar el dictamen técnico de la propuesta presentada, mismo que sirvió como base para emitirlo, el cual se dio a conocer en este acto.

RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN

PROPUESTAS ACEPTADAS TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICAMENTE

Con fundamento en los artículos 37 Fracción II y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 52 de su Reglamento, se informa que la propuesta que se menciona a continuación cumple cuantitativa y cualitativamente con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y por tanto es sujeto de evaluación bajo el criterio de puntos y porcentajes, por lo que su propuesta es considerada solvente técnicamente, derivado del resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica, por cumplir o superar un mínimo de aceptación de 45 puntos del total de los rubros señalados, con base al dictamen técnico emitido por la Dr. Lázaro Víctor Martínez Hernández, Jefe de Servicio Médico de Banco de Sangre Central con las facultades para llevar a cabo la evaluación técnica de las proposiciones conferidas en el numeral 5.3.9 inciso C de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

La evaluación de las propuestas técnicas consideró los conceptos que a continuación se indican:

Número de Rubros	Rubros	Puntos máximos posibles
1	Capacidad del Licitante	24

Cux





ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR020-N-2-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE [CELULAS TRONCALES] PARA CUBRIR ENERO-ABRIL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS, FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 34, 35, 36, 36-BIS FRACCIÓN I Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 52 DE SU REGLAMENTO.

2	Experiencia y Especialidad del Licitante	18
3	Propuesta de Trabajo	6
3	Cumplimiento de Contratos	12
		60

El total de puntos otorgados al participante GENESIS HEALTHCARE ADVISERS, S.A. DE C.V. en la partida 1 se desglosa en la siguiente tabla:

Numero de Rubros	Rubros	Puntos obtenidos
1	Capacidad del Licitante	20
2	Experiencia y Especialidad del Licitante	18
3	Propuesta de Trabajo	6
3	Cumplimiento de Contratos	12
TOTAL de Puntos Obtenidos		56

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA

De conformidad con el numeral 5.3 de la convocatoria, se le otorga a la propuesta económica del siguiente participante:

Licitante	Rubros	Puntos otorgados por partida
GENESIS HEALTHCARE ADVISERS, S.A. DE C.V.	Propuesta económica partida 1	40

PARTIDA ADJUDICADA

Con fundamento en los artículos 36 Bis fracción I, 37 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 52 de su Reglamento, y en los numerales 5.2 y 5.3 de la Convocatoria a la Adjudicación que regulan el proceso de Adjudicación, se da a conocer la propuesta que resultó adjudicada, por obtener la mayor puntuación en la evaluación combinada de puntos y porcentajes, de acuerdo a lo siguiente:



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR020-N-2-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE [CELULAS TRONCALES] PARA CUBRIR ENERO-ABRIL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS, FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 34, 35, 36, 36-BIS FRACCIÓN I Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 52 DE SU REGLAMENTO.

LICITANTE	PARTIDA	PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA	PUNTOS PROPUESTA ECONÓMICA	TOTAL DE PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA+ PROPUESTA ECONÓMICA
GENESIS HEALTHCARE ADVISERS, S.A. DE C.V.	1	56	40	96

Con fundamento en el artículo 25 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público esta convocante informa que la partida que a continuación se menciona fue adjudicada de acuerdo al presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2025 y justificación por parte del área requirente en su oficio no. 14º631322153/10/DBSC/122/2024 de fecha 20 de diciembre de 2024 signado por el Dr. Rafael Magaña Duarte, Director de Banco de Sangre Central.

GENESIS HEALTHCARE ADVISERS, S.A. DE C.V. [CONTRATO NO. INTERNO 050GYR020N00225-002-00]
CONTRATO EN SISTEMA [SEIA25EJ04250002]

SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE [CELULAS TRONCALES]

PARTIDA [7]	UMAE [8]	CLAVE [9]	DESCRIPCIÓN [10]	CANTIDAD MÍNIMA [11]	CANTIDAD MÁXIMA [12]	PRECIO UNITARIO [13]	IMPORTE MÍNIMO SIN IVA [14]	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA [15]
UNICA SMI BS PAQUET E VII	UMAE HE CMN O	50.08.00 2	CTH de sangre periférica con criopreservación	10	21	\$ 51,669.20	\$ 516,692.00	\$1,085,053.20
UNICA SMI BS PAQUET E VII	UMAE HE CMN O	50.08.00 3	CTH de sangre periférica alogénica	2	4	\$32,575.40	\$ 65,150.80	\$ 130,301.60
SUBTOTAL [16]							\$ 581,842.80	\$1,215,354.80

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR020-N-2-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE [CELULAS TRONCALES] PARA CUBRIR ENERO-ABRIL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS, FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 34, 35, 36, 36-BIS FRACCIÓN I Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 52 DE SU REGLAMENTO.

IVA [17]	\$ 93,094.85	\$ 194,456.77
TOTAL [18]	\$ 674,937.65	\$ 1,409,811.57

Con fundamento en el artículo 37 fracción IV de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta convocante informa los montos adjudicados al participante.

MONTOS ADJUDICADOS

No.	RAZON SOCIAL	IMPORTE TOTAL MINIMO	IMPORTE TOTAL MAXIMO
1	GENESIS HEALTHCARE ADVISERS, S.A DE C.V.	\$581,842.80	\$1,215,354.80
	MONTO TOTAL ADJUDICADO NO INCLUYE EL I.V.A.	\$581,842.80	\$1,215,354.80

RESUMEN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR020-N-2-2025	
PARTIDAS CONVOCADAS	1
PARTIDAS ASIGNADAS	1
PARTIDAS DESIERTAS POR NO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA	0
PARTIDAS DESIERTAS POR NO PRESENTAR OFERTA	0
PARTIDAS DESIERTAS POR PRECIO NO ACEPTABLE	0
PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LA ADJUDICACIÓN	100%

OBSERVACIONES

El representante legal del participante que resultó adjudicado, deberá acudir el día 02 de enero del 2025 en un horario de 09:00 a 15:00 horas al Departamento de Abastecimiento de la UMAE Hospital de Especialidades del C.M.N.O., para la formalización y firma del contrato, el cual tendrá una vigencia del 01 de enero al 30 de abril del 2025 y la entrega de la fianza correspondiente será dentro de 10 días naturales posteriores a la firma establecida del contrato, la cual deberá ser del 10% del valor total adjudicado sin considerar I.V.A. de acuerdo al apartado montos adjudicados de la presente acta, apegándose para

[Handwritten signature and initials in blue ink]



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR020-N-2-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE [CELULAS TRONCALES] PARA CUBRIR ENERO-ABRIL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS, FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 34, 35, 36, 36-BIS FRACCIÓN I Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 52 DE SU REGLAMENTO.

ello a lo establecido en la Convocatoria de esta adjudicación y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37 Fracción V, 46 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 quinto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el resultado de la adjudicación, para efectos de su notificación, se dará a conocer a través de CompraNet el mismo día en que se celebre la junta pública.

Se informa que se verificó mediante el sistema CompraNet, el directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados para corroborar si el participante se encuentra inhabilitado conforme a lo dispuesto en los artículos 50 fracción IV de la Ley y 88 del Reglamento.

De dicha verificación se constató que el participante en el presente procedimiento no se encuentra en los listados; los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

No existiendo otro punto que tratar, se da por terminado el evento de comunicación del resultado de la Adjudicación Directa Nacional No. AA-50-GYR-050GYR020-N-2-2025, y se levanta la presente acta para los efectos legales conducentes, siendo las 14:25 horas del día 23 de diciembre del 2024, firmándola al calce al margen, las personas que en ella actuaron.

RUBRICAS

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Responsable de la emisión del resultado de la Adjudicación

[Handwritten signature in blue ink]

 Lic. Jorge Armando Famoso Ávila
 Encargado del Departamento de Abastecimiento
 UMAE Hospital de Especialidades
 C.M.N.O.

Responsable de la evaluación legal y económica

[Handwritten signature in blue ink]

 Lic. Isaías Núñez Escobedo
 Encargado de la Oficina de Adquisiciones
 UMAE Hospital de Especialidades
 C.M.N.O.

[Handwritten initials in blue ink]





ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR020-N-2-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE [CELULAS TRONCALES] PARA CUBRIR ENERO-ABRIL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS, FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 34, 35, 36, 36-BIS FRACCIÓN I Y 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 52 DE SU REGLAMENTO.

Responsable de la Integración del Expediente

Gabriela del Real Gómez

Lcp. Ana Gabriela Del Real Gómez
Coordinador Analista de la Oficina de Adquisiciones
UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O.

[Handwritten signature]

